

## **Nueva agresión del gabinete de Rocío Lucas a la educación pública de Castilla y León**

**La Federación de Enseñanza de CCOO de Castilla y León califica de intolerable la opacidad de la Consejería de Educación en el proceso de implantación de la etapa de Educación Infantil de 0 a 3 años, que comienza el próximo curso con la escolarización universal y gratuita del alumnado de 2 años, con escasas opciones de optar por un colegio público.**

Partimos de la premisa de que la LOMLOE reconoce el primer ciclo de Educación Infantil como un ciclo educativo más, no meramente asistencial y, por tanto, universal y gratuito. Por ello, a través del Ministerio se han distribuido fondos públicos encaminados a la dotación de las infraestructuras y los recursos humanos necesarios para la implantación de esta nueva etapa. Se trata de una importante inyección económica, más de 38 millones de euros destinados a la creación de plazas que deberían ser de titularidad pública.

Con anterioridad a las elecciones autonómicas de CyL, CCOO ya denunció la opacidad que ha rodeado la implantación de esta etapa, que comenzó con la elección y oferta de los centros destinados a la escolarización gratuita del alumnado de 2 años. Durante meses hemos pedido transparencia, información y participación en el proceso, pero la Consejería nos ha ninguneado y, finalmente, ha publicado la admisión del alumnado de estas enseñanzas en base a una relación de centros donde prima la oferta privada y concertada sobre la red pública.

La Federación de Enseñanza de CCOO de Castilla y León ha venido exigiendo a la Consejera de Educación la negociación de todos los aspectos relacionados con el personal docente y no docente, necesario para atender al alumnado de este ciclo. Asimismo, nuestro sindicato defiende su implantación generalizada en todos los centros públicos de nuestra comunidad. Para ello, proponemos la absorción de las escuelas infantiles municipales y de la Junta por parte de la Consejería de Educación, adaptando todas las infraestructuras que sean necesarias.

Por tanto, nos enfrentamos de nuevo a incumplimientos por parte de esta administración, en esta ocasión con motivo del uso fraudulento de los fondos públicos del Ministerio. Esto va a suponer un grave obstáculo para que muchas familias puedan optar a centros públicos en su zona, a la vez que favorecerá la escolarización temprana masiva en centros de titularidad y/o gestión privadas. En definitiva, supone el desmantelamiento encubierto de la Escuela Pública en su conjunto.

Rocío Lucas demuestra de nuevo falta de transparencia y nula voluntad negociadora en temas de tanto calado como es la escolarización gratuita en el primer ciclo de educación infantil, crucial para garantizar a todas las familias la igualdad de oportunidades, la equidad y la no discriminación. Esta administración no solo no apuesta por la red pública, de la que es titular, sino que claramente beneficia intereses privados de manera flagrante. El alumnado de dos años que inicie su escolarización en un centro concertado tiende a mantenerse en el mismo, engrosando así este tipo de centros en detrimento de la red pública, que se mantendrá de manera residual.

Este trato tan desigual entre ambas redes solo fomenta desigualdad, discriminación, inequidad y no inclusión, características que la LOMLOE y cualquier sociedad que se precie intenta reducir y eliminar. La política del gabinete de Lucas de oposición permanente y boicot a la ley no hace más que remar en dirección contraria a una sociedad más igualitaria.

Desde la Federación de Enseñanza de CCOO seguiremos luchando por la Escuela Pública y los valores que representa, al tiempo que alertamos de la necesidad de mantener una lucha conjunta de toda la comunidad educativa, a la que animamos a sumarse, el sábado 19 de marzo, a la movilización y a los actos convocados en su defensa y contra esta nueva agresión.

**¡Luchemos juntos por la Educación Pública en Castilla y León!**